

MAPA CURRICULAR INGENIERIA ELECTROMECHANICA  
ESPECIALIDAD: REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO  
CLAVE: IEME-2010-210



- 1.- LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEBEN LLEVARSE OBLIGATORIAMENTE ANTES DE FINALIZAR EL SEMESTRE 6
- 2.- EL SERVICIO SOCIAL DEBE LLEVARSE UNA VEZ CUMPLIDO EL 60% DE LOS CREDITOS Y UNA VEZ LIBERADO LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
- 3.- PARA REALIZAR LAS RESIDENCIAS PROFESIONALES SE DEBE TENER ACREDITADO EL SERVICIO SOCIAL Y TENER APROBADO EL 80% DE LOS CREDITOS
- 4.- SE RECOMIENDA GUIAR AL ALUMNO PARA QUE OPTÉ POR LA CARGA CREDITICIA SEÑALADA PARA CADA SEMESTRE
- 5.- SE DEBERA OBSERVAR EN CADA SEMESTRE UNA CARGA ACADEMICA NO MENOR A 20 CREDITOS Y NO MAYOR A 36 CREDITOS
- 6.- LAS ASIGNATURAS NO ACREDITADAS DEBERAN CURSARSE OBLIGATORIAMENTE EN EL PERIODO ESCOLAR INMEDIATO SIEMPRE Y CUANDO SE OFREZCAN
- 7.- ES UN REQUISITO DE TITULACION LA ACREDITACION DEL IDIOMA INGLES